

MESA DE CONTRATACIÓN CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA
ACTA Nº 48 /2025

En Sevilla, a 4 de **Diciembre de 2025** y siendo las 12:00 horas, se reúne en la Sala de Reuniones de la Central Provincial de Compras de Sevilla la Mesa de Contratación, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENCIA:

Dña. SALUD RIVERO LEÓN
Directora Económico Administrativa del Hospital Universitario Virgen del Rocío, funcionalmente vinculada a la Central Provincial de Compras de Sevilla.

VOCALES:

D. MANUEL SEDA MORA
Letrado asuntos consultivos de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud.

D. DOMINGO PÉREZ TORRES
Interventor de la Junta de Andalucía en el Servicio Andaluz de Salud en Sevilla.

D. DAVID LLAMAS CÓRDOBA
Subdirector Económico Administrativo del Hospital Universitario Virgen del Rocío, funcionalmente vinculado a la Central Provincial de Compras de Sevilla.

SECRETARIO:

D. MARIANO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.
Técnico de Función Administrativa de la Central Provincial de Compras de Sevilla.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Tras la lectura del acta de la Mesa del 27 de noviembre de 2025, número 47/2025, se procede a su aprobación por los miembros de la Mesa.

2.- DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PA 73/2024 SERVICIO DE GESTIÓN TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DIVERSO DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA.

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº1: *documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente*, de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo, examinándose los documentos, con el siguiente resultado:

Página 1 de 5

Mariano Rodríguez Sánchez		11/12/2025	PÁGINA 1/5
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAFK75QB7BXDX3Y7R7CYNJC2RCX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC: 5

- JARE PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. AL LOTE 3
- ANTONIO MATACHANA, S.A. AL LOTE 6
- ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. AL LOTE 3
- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, S.A. AL LOTE 2
- TRATAMIENTO AGRICOLAS BRENES, S.L. AL LOTE 8

N.º TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS: 5

- JARE PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. AL LOTE 3
- ANTONIO MATACHANA, S.A. AL LOTE 6
- ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. AL LOTE 3
- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, S.A. AL LOTE 2
- TRATAMIENTO AGRICOLAS BRENES, S.L. AL LOTE 8

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº 2: *documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación NO automáticos*.

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan remitir esta documentación a una comisión formada por personal con conocimientos técnicos para su valoración, a fin de que emita un informe al respecto.

3.- DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR, DEL EXPEDIENTE PAS 143/2024 SERVICIO DE REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO, PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REFORMA DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE SALUD MENTAL, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DE SEVILLA.

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº1: *documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente*, de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo, examinándose el documento DEUC, con el siguiente resultado:

No se ha presentado oferta alguna en el Portal de Licitación Electrónica-SiREC., resultando desierto el procedimiento.

4.- DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PA 09/2025 SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE CENTROS SANITARIOS PERTENECIENTES AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA (SEVILLA).

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº1: *documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente*, de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo, examinándose el documento DEUC, con el siguiente resultado:

Página 2 de 5

Mariano Rodríguez Sánchez		11/12/2025	PÁGINA 2/5
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAFK75QB7BXDX3Y7R7CYNJ2RCX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC: 2

- SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A. A LOS LOTES 1 Y 2
- OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. A LOS LOTES 1 Y 2

N.º TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS: 3

- SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A. A LOS LOTES 1 Y 2
- OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. A LOS LOTES 1 Y 2

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº 2: *documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación NO automática.*

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan remitir esta documentación a una comisión formada por personal con conocimientos técnicos para su valoración, a fin de que emita un informe al respecto.

5.- APERTURA SOBRE 3 DE OFERTAS ECONÓMICAS Y CRITERIOS AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE PA 103/2025 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PUESTO DE USUARIO Y GESTIÓN LOGÍSTICA E INVENTARIADO DE ELEMENTOS TIC EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ATENCIÓN HOSPITALARIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN LA PROVINCIA DE SEVILLA .

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº 3: documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática. Se adjuntan ofertas.

La documentación será enviada posteriormente a la comisión técnica, para la elaboración de la clasificación de ofertas.

6.- SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN// PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE DEL EXPEDIENTE PA 155/2023 ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA LAS SALAS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DE LA UGC APARATO DE DIGESTIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA Y HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN SIERRA NORTE DEPENDIENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

A través de SIREC se comprueba la documentación administrativa de las empresas que se proponen como adjudicatarias, con el siguiente resultado:

GETINGE GROUP SPAIN, S.L.- Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación

FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.- Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación

7.- SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN// PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE DEL EXPEDIENTE PAAM 85/2024 SUMINISTRO DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES DE RODILLA (subgrupo 04.06) CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL

Página 3 de 5

Mariano Rodríguez Sánchez		11/12/2025	PÁGINA 3/5
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAFK750B7BXDX3Y7R7CYNJC2RCX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL ACUERDO MARCO, PARA LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA.

A través de SIREC se comprueba la documentación administrativa de las empresas que se proponen como adjudicatarias, con el siguiente resultado:

STRYKER IBERIA, S.L.- Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

EXACTECH IBERICA, S.L.- Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

SMITH AND NEPHEW, S.A.U. De la documentación aportada consta que la empresa disponía de una declaración de excepcionalidad vigente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas que caducó en el interin transcurrido entre la fecha final de presentación de ofertas y el momento de requerimiento de la documentación previa a la adjudicación. La empresa justifica que con fecha 26 de noviembre de 2025 solicitó la declaración de excepcionalidad para el cumplimiento alternativo de la cuota de reserva en favor de las personas trabajadoras con discapacidad y la correspondiente autorización para la adopción de las medidas alternativas. Que, tal solicitud trae causa de la inexistencia de demandantes discapacitados inscritos con el perfil solicitado. La demanda de empleo de realizó el 14 de octubre de 2025 y la certificación de inexistencia de demandantes de empleo discapacitados para la actividad requerida tiene fecha de 20 de noviembre de 2025. Por tanto, la empresa solicitó la renovación de la declaración de excepcionalidad una vez expirada la vigencia de esta, ya que con arreglo a la legislación sectorial, tenía que solicitarlo una vez transcurrido el plazo de validez. Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

MEDACTA ESPAÑA, S.L. Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

WALDEMAR LINK ESPAÑA, S.A.U Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

8.- SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN// PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE DEL EXPEDIENTE PAAM 114/2024 SUMINISTRO DEL MATERIAL ESPECÍFICO DE NEUROCIRUGÍA, CON DISPONIBILIDAD DE USO DE DETERMINADOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA.

A través de SIREC se comprueba la documentación administrativa de las empresas que se proponen como adjudicatarias, con el siguiente resultado:

MEDTRONIC IBERICA, S.A.- Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

SANGÜESA, S.A. En relación con la solvencia técnica, la empresa presenta certificados de del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau con indicación de similitud (CPV 331), y certificación propia de los suministros de empresas privadas de similar naturaleza (CPV 331), que, cotejado por los importes con los certificados emitidos por ALTHAIA Xarxa Assistencial Universitària de Manresa F.P. y, junto con el certificado presentado con anterioridad del Hospital Clínico San Carlos , acreditan la similitud de los suministros. Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

Página 4 de 5

Mariano Rodríguez Sánchez		11/12/2025	PÁGINA 4/5
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAFK750B7BXDX3Y7R7CYNJC2RCX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SH MEDICAL SALUD Y SERVICIOS IBERICA, S.L.- Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

SOINDE NEURO, S.L. En relación con la Documentación acreditativa de la constitución de la garantía definitiva, justificante de depósito del aval por el importe solicitado en la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modelo T00), la empresa presenta carta de pago (modelo 909) para la solicitud de constitución de la garantía, y justificante de la transferencia emitida para el pago de esta. La Mesa acuerda solicitar aclaración sobre constitución de la garantía en plazo.

No produciéndose ninguna otra intervención, siendo las 14:15 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, salvo error u omisión, cómo secretario doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Mariano Rodríguez Sánchez		11/12/2025	PÁGINA 5/5
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAFK750B7BXDX3Y7R7CYNJC2RCX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	